



CON CADA COMPRA LAS REGALÍAS Y GANANCIAS POR DERECHOS DE AUTOR SON DONADAS AL SOSTENIMIENTO DEL SEMINARIO DIOCESANO.

MÁS INFORMACIÓN

www.obispadocastrenseargentina.org
prensaobispadocastrensearg@gmail.com

REDES SOCIALES



ESCANEANDO ACCEDA AL CANAL DE INFORMACIÓN DE LA DIOCESIS EN TELEGRAM Y WHATSAPP

Pastoral Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).-

NACIONALES | Señor nos encomendamos a la Santísima Virgen Stella Maris, para que nos ayude a que el servicio de nuestra Institución se ofrezca leal, honesto y sincero a la Nación y querido pueblo argentino, así lo pedía el Obispo al compartir la invocación religiosa en el 215° aniversario de la creación de la Prefectura Naval Argentina (PNA). Mons. Olivera compartió, “nos encomendamos a la Santísima Virgen Stella Maris, para que nos ayude a que el servicio de nuestra Institución se ofrezca leal, honesto y sincero a la Nación y querido pueblo argentino, (...)”.-

CÓRDOBA | Mons. Olivera bendijo y entronizó las imágenes de San Luis Gonzaga y Jesús Misericordioso en el LMGP (Liceo Militar General Paz), fue en la jornada del 3 de julio en la capital provincial. El Obispo Castrense y

de las Fuerzas Federales de Seguridad presidió la Eucaristía, concelebraron el Capellán del LMGP, Padre Diego Pereyra y el Capellán, Padre Julio Monje, asistió en el Sacramento de la Reconciliación, el Capellán de GNA, Padre Guillermo Conti.-

CÓRDOBA | Mons. Olivera admitió a las Sagradas Órdenes a nuevo candidato, fue el pasado 5 de julio, en la casa de San José Gabriel del Rosario Brochero, en la ciudad de Villa Cura Brochero. Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebró el Capellán, Padre Diego Pereyra, participaron, el Sr. Luis Montiel quien fue admitido a las Sagradas Órdenes, que Dios mediante el próximo 15 de agosto junto a los señores Reinaldo Parra, Gustavo Varela y el Seminarista Lucas Garcilazo serán ordenados Diáconos en nuestra Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris.-

AGENDA PASTORAL

- 6 de julio, Regreso a Bs. As. de Dios, Larrabure; Reunión con la comisión jubilar.
- 7 de julio, Atención en Obispado Castrense, CABA. 11 de julio, Visita pastoral de PSA en ciudad de Ezeiza, Buenos Aires.
- 8 de julio, Reunión de Capellanes Mayores; 21 hs., cena de camaradería en el Círculo Militar, CABA. 12 de julio, Reunión de liturgia en el Seminario Diocesano.
- 9 de julio, Invocación religiosa en el Edificio Libertador, CABA. 13 de julio, Santa Misa en Siervas, CABA; 11 hs. Santa Misa de fin de Misión de los seminaristas en el Edificio Alas, CABA.
- 10 de julio, Reunión causa Siervo



ORILLANDO EL ENCUENTRO

AÑO DEL JUBILEO DE LA ESPERANZA - EN CAMINO AL JUBILEO DIOCESANO

EDICIÓN ESPECIAL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

MENSAJE



Querida Comunidad Diocesana:

“Oíd mortales el grito sagrado: Libertad, libertad, libertad”. Son letras de la canción que nos identifica, nuestro Himno Nacional. El grito sagrado al que llama libertad, tiene un sentido caro a nuestra historia, es una conquista que implicó la vida de muchos. Hombres y mujeres generosos, ofrecieron su vida, su tiempo, sus dones, sus talentos.

Adornados con mayores y menores virtudes intelectuales, pero una clara unidad en la virtud de la Patria

[patriotismo], como una firme columna, atravesaba el corazón de cada uno de ellos. Virtud que no negociaron, defendieron e incentivó a ese trabajo arduo, para que el grito sagrado de libertad se hiciera realidad.

Es un grito sagrado porque tiene su fundamento más hondo, en el designio de Dios, Él nos ha hecho plenamente libres y, cuando perdimos esta condición, nos la recuperó su Hijo Jesús, el Gran Libertador de las esclavitudes más grandes, las del corazón. Creo que necesitamos ser liberados de esas cadenas, en estos momentos que acudimos a enfrentamientos de violencia, en varias expresiones, incluso la verbal, tan dañina, por cierto; necesitamos que ese grito sagrado tenga mayor cabida en nuestro corazón, en el corazón de todos.

Este 9 de julio nos encuentra Jesús, Señor de nuestra Historia, con el

anhelo de honrar mejor el legado de quienes nos conquistaron la libertad, promoviendo la unidad con pasión por la verdad, y el bien común. Privilegiando a los pobres, promoviendo la valentía del diálogo y la alegría de la esperanza que no defrauda. Cercanos a María, Madre de Luján.

Como lo he hecho en otras ocasiones, y con esta intención de la unidad; pido que en las comunidades de nuestra diócesis, en las celebraciones de este fin de semana, se sume a la oración colecta del Domingo correspondiente, la oración colecta de la Misa votiva por la Patria y que una de las intenciones de la oración de los fieles se haga especial mención este pedido. Nuestra Señora de Luján Ruega por nosotros. Feliz día de la Independencia. ¡Viva la Patria!

Mi paternal bendición

✠ Santiago

Contenido:

- REFLEXIÓN 2
- NOTA DE LA SEMANA 2
- NOTICIAS 3
- NOTICIAS 4
- AGENDA PASTORAL 4
- CONTACTO - REDES 4
- CANALES 4

EVANGELIO

Lucas 10,25-28

DOMINGO 13 DE JULIO

25 Y entonces, un doctor de la Ley se levantó y le preguntó para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la Vida eterna?” 26 Jesús le preguntó a su vez: ¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella? 27 El le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y a tu prójimo como a ti mismo”. 28 “Has respondido exactamente, le dijo Jesús; obra así y alcanzarás la vida”.



REFLEXIÓN DEL EVANGELIO

Por Capellán, **Padre Pablo Sylvester**

Aquel doctor de la ley tenía un interrogante profundo: "Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?" (Lc 10,25) interrogante que de modo difuso se encuentra en todo corazón humano que de alguna manera puede entrever que Dios existe y que es remunerador, hay que poner de nuestra parte para llegar a la eternidad dichosa. Pero quien formula aquí la pregunta responde bien, incluso a la perfección al afirmar y centrar todo en el amor a Dios y al prójimo ya que conocía con hondura

y precisión la enseñanza que venía de la Antigua Ley (cf. Lc 10,27).

Estando claro el amor a Dios Jesús va a responder al otro interrogante: "¿Quién es mi prójimo?" (Lc 10, 29) y allí viene la parábola. Fue el samaritano quien obró bien y no el levita ni el sacerdote (cf. Lc 10, 30-36). Sabida es la inmensa rivalidad que había entre samaritanos y hebreos y aquí es uno de ellos quien obra correctamente y es puesto como ejemplo al doctor de la ley: "ve y haz tú lo mismo" (Lc 10,37).

Es así, nosotros nos encontramos a diario con personas necesitadas, que mendigan, que piden ayuda, que están en situación de calle, que están angustiadas, que están confundidos, que están solos. También nosotros podemos hacer que no vemos y pasar de largo. Jesús con la parábola del buen samaritano nos dijo quién es nuestro prójimo: renovemos nuestro deseo de hacer el bien a los demás, como muchas veces nos ayudaron ayudemos en lo que esté a nuestro alcance.-

MÁS DEL 40 % DE LOS DIPUTADOS QUE FIRMARON EL ACTA DE NUESTRA INDEPENDENCIA ERAN SACERDOTES



Buenos Aires y Tucumán demandaba casi un mes en carreta o a caballo.

LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN NUESTRA HISTORIA

De los 29 diputados que dejaron su rúbrica de nuestra Independencia, 11 eran sacerdotes, casi el 40 por ciento. Pero no sólo ellos fueron protagonistas de nuestra Independencia, a los debates previos, se suman otros 7 religiosos que colaboraron y sumaron su servicio en el desarrollo del acta fundacional de nuestra Patria.

¿QUIENES ERAN?

Los religiosos que firmaron, son Fray Justo María de Oro nació en San Juan en 1772; Padre Antonio Sáenz, nació en Buenos Aires en 1780; Fray Cayetano José Rodríguez nació en San Pedro, provincia de Buenos Aires, en 1761; Padre Pedro



Ignacio de Castro Barros, nació en 1777 en Chuquis, La Rioja; Padre Manuel Antonio de Acevedo y Torino, nació en Salta en 1770; Padre José Eusebio Colombres, nació en Tucumán en 1778; Padre Francisco de Uriarte, nació en 1758 en Santiago del Estero; Padre Mariano Sánchez de Loria, nació en Chuquisaca, Bolivia en 1774; Padre Miguel Calixto del Corro, nació en Córdoba en 1775; Pedro Miguel Aráoz, en 1759 en Tucumán; Padre José Ignacio Thames, nació en Tucumán, en 1762. Además, participaron sin haber firmado el acta, los Padres, Diego Estanislao de Zavaleta, José Benito Lascano, Felipe Antonio de Iriarte, Domingo Victorio de Acheaga, el Deán Gregorio Funes y Luis José Chorroarín.

EL PROCESO INDEPENDENTISTA

Luego de la Semana de Mayo de 1810 y la formación del Primer Gobierno Patrio en Buenos Aires, restaban a los patriotas la celebración de nuestra Independencia. Todo aquello no se alcanzaba sino hasta 1816, el debate se trasladó a la hoy provincia de Tucumán, iniciando el proceso el 24 de marzo de aquel año con la llegada de los representantes de cada región.

El 25 de marzo, en la Solemnidad de la Anunciación del Señor, los congresales participaron de la celebración Eucarística, celebrada en el Templo de San Francisco de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

LA JURA COMO CONGRESALES

Al concluir la Santa Misa, ese 25 de marzo de 1816, todos los representantes se trasladaban en

la misma ciudad hasta la casa del Diputado Pedro Medrano para prestar oficialmente juramento su cargo. Allí, ante los presentes, respondieron y juraron:

"¿Juráis a Dios Nuestro Señor y prometéis a la Patria conservar y defender la religión Católica Apostólica Romana?" Respondiendo al unísono: *"sí juro"*.

SANTA ROSA DE LIMA, PATRONA DE NUESTRA INDEPENDENCIA

Entre los debates celebrados en aras de nuestra Independencia Argentina, el sanjuanino, Fray Justo María de Oro fue quien proponía el 14 de septiembre para que se eligiese como "patrona de la Independencia a Santa Rosa de Lima". Propuesta que fuera aprobada y desde aquel año, 1816, cada 17 de septiembre, se celebra el Patronazgo de Santa Rosa de Lima, patrona de la Independencia Nacional.

LA MISIÓN

En julio de 2020, Mons. Santiago al conmemorarse un nuevo aniversario de nuestra Independencia, nos decía, *"Independencia es una palabra fuerte y que sin duda nos desafía cada día, independencia es augurio sincero y deseo franco de libertad"*. Agregando completaba diciéndonos, *"pensar un 9 de julio, es pensar que todos somos Patria, que todos construimos nuestro mañana en el hoy de nuestra historia"*, feliz día de nuestra Independencia, recemos juntos por nuestra Patria, trabajemos juntos custodiando la libertad y preservando la Paz.-

SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES NOTICIAS DIOCESANAS

NACIONALES | Soy Obispo, para ustedes quiero entregar mi vida anunciando el Evangelio de Jesús y ser Puesto, así lo expresaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su Homilía,

al presidir la Santa Misa en acción de Gracias por el 8° aniversario de su inicio Pastoral en nuestra Diócesis. Celebrada en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, al concluir la reunión junto a los Capellanes de la Región